

MEMORANDO

Código Depend.: 2311000
Para: MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
De: DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 194-2022 PAPELERÍA

Referenciado(s)

1-2022-20492

Cordial Saludo,

De acuerdo a la comunicación suscrita por el señor CRISTHIAN SANTIAGO CAMARGO, identificado con cédula No. 1.016.009.05 de Bogotá, y radicada el 18 de octubre de 2022, bajo el No. 1-2022-24092, solicita que con ocasión del contrato de suministro No. 194 de 2022, cuyo objeto es "Realizar la compra de materiales y suministros de papelería y útiles de escritorio para la Secretaría Jurídica Distrital", y teniendo en cuenta que en el acta de requerimiento de entrega, el plazo para la entrega de los elementos objeto del contrato vence el 28 de octubre de 2022, solicita se autorice prorrogar el contrato hasta el 30 de noviembre de 2022.

Lo anterior obedece a que por temas de diseño, fabricación y logística de los ítems correspondientes a las Cajas de archivo X200, X300, Y CARPETAS 4 ALETAS, no le es posible entregar en el plazo establecido en el contrato, los siguientes elementos.

Elemento	cantidad	Unidad de Medida
Caja para Archivo X 300	300	Unidades (Caja)
Carpetas 4 aletas- carpetas con solapas l	6500	Unidades (Carpeta)
Caja para Archivo X 200	882	Unidades (Caja)

Cabe señalar que el plazo de es un (1) mes contados a partir la fecha de suscripción del acta o carta de requerimiento de entrega. Que la fecha de suscripción del requerimiento de entrega fue el día 2-2022-19859 del 28 de septiembre de 2022.

Que, en consecuencia, solicita realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en dos (2) entregas, una dentro de la fecha pactada inicialmente, y una segunda, con los elementos faltantes, así mismo, generar dos facturas para el pago.

Para efectos de lo anterior, se remiten los siguientes documentos:

1. Carta suscrita por el contratista solicitando la prorroga con radicado No. 1-2022-20492
2. Carta requerimiento de entrega con radicado No. 2-2022-19859

Atentamente,

DALIDA VILLANUEVA SANCHEZ

C.C.E.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 3

Proyectó: DALIDA VILLANUEVA SANCHEZ-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Revisó: DORA BELEN GUTIERREZ HERNANDEZ-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA |
Aprobó: DALIDA VILLANUEVA SANCHEZ-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA